SOLICITUD MODIFICACIÓN DE VALOR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES CONTRATO No.CO1.PCCNTR.5862402 SUSCRITO CON WILFER ALONSO ZULUAGA MARTINEZ

CONTRATANTE	CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LAAVIACIÓN REGIONAL ANTIOQUIA, SERVICIONACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA", NIT.899.999.034-1
CONTRATISTA	WILFER ALONSO ZULUAGA MARTINEZ
SUPERVISOR	CAMILO ANDRES LAVERDE CORREDOR
OBJETO	"5_9503_281 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS, TÉCNICOS, OPERARIOS, AUXILIARES Y COMPLEMENTARIOS DE LAS REDES DE CONOCIMIENTO: COMERCIO Y VENTAS, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LOGÍSTICA - GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, PRESENCIALES Y/O NO PRESENCIALES ADSCRITOS A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE GESTIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN"
VALOR DISMINUCIÓN	DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($ 290.485)
PLAZO A DISMINUCIÓN	DOS (2) DIAS

En cumplimiento de la designación de supervisión otorgada por el Subdirector del Centro de La Innovación, La Agroindustria y La Aviación y con fundamento en la Resolución 0202 de 2014, pormedio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, presento solicitud para modificar el contrato de prestación de servicios No.**CO1.PCCNTR**. **5862402**, teniendo en la cuenta las siguientes consideraciones:

Que el inicio de la ejecución contractual se proyectó para el día **31 ene. 2024**, con un plazo de **TRESCIENTOS ONCE** (**311**) Días y un valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE. ($ 45.460.903),** al momento de la suscripción de contrato, este inicio dos días después de su proyección, una vez se cumplio con el perfeccionamiento del proceso, se hace necesario modificar el contrato de Servicios Personales No. No.**CO1.PCCNTR**.**5862402**, disminuyendo la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE.** (**$ 290.485**), según lo señalado.

Que por todo lo anteriormente expuesto, es necesario suscribir modificación parcialmente el Contrato de Prestación de Servicios con el (la) señor(a) **WILFER ALONSO ZULUAGA MARTINEZ**, modificación al valor del contrato de prestación de servicios No.CO1.PCCNTR.**5862402**, Compromiso **No. 13224** de 2024, disminuyendo la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE**. (**$ 290.485**), quedando un valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE. ($ 45.170.418**).

Firma Camilo Laverde C
CAMILO ANDRES LAVERDE CORREDOR
SUPERVISOR Contrato **No.CO1.PCC.NTR.5862402**

Proyectó: Diego Fernando Calderón Ramírez - Cargo: (Apoyo Profesional Contratación Servicios Personales)
Revisó: Juan David Balvin Tovar - Cargo: (Apoyo coordinación Grupo de Apoyo Administrativo)